SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL DGAS-DC-046/2023, RELATIVA AL SERVICIO DE REMODELACIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIONES EN EL ÁREA DE GIMNASIO DE LA OFICINA DE SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGÍSTICA, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.

APERTURA TÉCNICA
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 21 de septiembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000., la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, funcionario público designado para presidir el presente evento**, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Alejandro Lozano Cruz, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, los representantes de la Unidad Requirente y Usuaria, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta a la cual se inscribieron los siguientes participantes:

- GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTIVA MEXICANA, S.A. DE C.V.
- ELEVO OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.
- EDIFICACIONES INFRAESTRUCTURAS MODERNAS, S.A DE C.V.
- GRUPO FIRME DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- CTS DESARROLLOS S DE R.L DE C.V

Asimismo, en este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de la persona moral **ELEVO OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.**, por lo anterior **SE DESCALIFICA** a dicho participante de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: ***"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar, en el acto de*

"Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: ***c)*** *Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases.".*

Acto seguido se hace constar que la empresa **GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V., sí se encontraba presente al momento de la toma de asistencia,** sin embargo, no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente subasta, específicamente los requisitos señalados en el inciso a) y b) del punto 6 el cual a la letra refiere.

"5.3 ACEPTACIÓN DE BASES, FORO DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA.

*"**a)** Las personas físicas o morales participantes en la presente subasta, deberán presentar antes del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas una **Carta de Aceptación de la Convocatoria que contiene las Bases, la Ficha Técnica, así como Foro de Aclaraciones**, firmada por su representante en donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que han revisado y analizado cada uno de los puntos de la Convocatoria que Contiene las Bases de la subasta, así como la Ficha Técnica y el Foro o Foros de Aclaraciones, que los conocen y están de acuerdo con las mismas y que no se tiene reclamación o duda en torno a éstas.* ***(Ver formato adjunto a las presentes Bases).***

b) *Así mismo deberán presentar antes del Acto de Apertura de Propuestas Técnicas una **Carta de Validez de su propuesta económica** en la cual certifique que la propuesta económica a presentar en el evento de apertura de subasta, tendrá validez a partir del acto señalado y por una vigencia igual a la vigencia del contrato, de acuerdo al formato que para tal efecto se anexa a la presente Convocatoria.* ***(Ver formato adjunto a las presentes Bases).***

NOTA: Dichas cartas deberán ser presentadas en la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración ubicada en el 5 piso del Edificio de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro Monterrey, Nuevo León, o hasta antes de la entrada al evento de presentación de propuestas en el recinto designado para ello. ***La omisión o incumplimiento en la forma y términos de presentación de los requisitos antes señalados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD CONTRATANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE, a rechazar cualquier Propuesta sin darle lectura."***

Lo anterior, toda vez que el participante fue omiso en presentar dichas cartas, por ende **SE DESCALIFICA** a dicho participante de la presente Licitación, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso g) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se

enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **g)** Si no presentan la carta de aceptación de la Convocatoria que contiene las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, así como la carta de validez de su propuesta económica de acuerdo a lo señalado en el punto 6 de la presente Convocatoria."

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la **Lic. Denisse Arrambide Morales**, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de las personas morales, procediendo a la apertura de los mismos.

En este acto quedó asentado que en cuanto a las propuestas técnicas de las personas morales **GRUPO CONSTRUCTIVA MEXICANA, S.A. DE C.V., ELEVO OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS MODERNAS S.A DE C.V., GRUPO FIRME DE MEXICO, S.A. DE C.V., y CTS DESARROLLOS, S DE R.L DE C.V,** cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como sus propuestas técnicas, quedarán en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, UNIDAD REQUIRENTE Y UNIDAD USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de las propuestas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las **14:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso.**

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL EVENTO. (CON VOZ Y VOTO).	POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.	LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. ROBERTO ALFONSO GALLARDO GALINDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

UNIDAD USUARIA.
POR LA OFICINA DE SEGURIDAD GUBERNAMENTAL Y LOGISTICA. (CON VOZ).

LIC. JUAN ALEJANDRO FLORES CERDA.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.(SOLO CON VOZ).

LIC. ARACELY SALAS GALICIA.

LISTA DE ASISTENTES

1.- GRUPO GERONIS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUÍS GERONIS.

2.- GRUPO CONSTRUCTIVA MEXICANA, S.A. DE C.V.
C. CÉSAR ALEJANDRO GODINA VILLANUEVA

3.-EDIFICACIONES INFRAESTRUCTURAS MODERNAS S.A DE C.V.
C. GABRIEL JADRA.

4.-GRUPO FIRME DE MEXICO, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ EDUARDO CARDENAS MÉNDEZ

5.- CTS DESARROLLOS S DE R.L DE C.V
C. OSVALDO MARTÍNEZ DÍAZ

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-046/2023, relativa al Servicio de remodelación, rehabilitación y adecuaciones en el área de gimnasio de la oficina de Seguridad Gubernamental y Logística, solicitado por la Secretaria de Seguridad.

RAL.